

**13076** RESOLUCION de 18 de mayo de 1992, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución del Rector de la Universidad Pública de Navarra, de fecha 20 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), una plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Métodos Estadísticos.

Teniendo en cuenta que no se ha formulado propuesta por la Comisión correspondiente;

Visto el artículo 11.2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

El Rector ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad antes referenciada.

Pamplona, 18 de mayo de 1992.—El Rector, Juan García Blasco.

**13077** RESOLUCION de 19 de mayo de 1992, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver los concursos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de la Comisión que ha de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, convocado por Resolución de 30 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre).

Dicha Comisión se relaciona en anexo adjunto.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Murcia, 19 de mayo de 1992.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

#### ANEXO

Área de conocimiento: «Biblioteconomía y Documentación». Clase de convocatoria: Concurso. Plaza número: 68/91

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Ros García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Secretaria: Doña María Cristina Herrero Pascual, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Doña María Pinto Molina, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Félix de Moya Anegón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don Luis María Hernández Olivera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don José López Yepes, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don José Rodríguez Muñoz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Antonio Ruiz Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Rafael Ruiz Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don Pedro Hipola Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

**13078** RESOLUCION de 21 de mayo de 1992, de la Universidad de Valladolid, por la que se rectifica la de 15 de abril de 1992, por la que se convocan plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en la Resolución de la Universidad de Valladolid, de fecha 15 de abril de 1992, por la que se convocan plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, en aplicación del artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Este Rectorado dispone las siguientes rectificaciones en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 19 de mayo de 1992:

En la página 16959, Catedráticos de Universidad, plaza CU 004, área «Teoría de la Señal y Comunicaciones», donde dice: «Inicialmente en la ETS Imagen Telecomunicación de Valladolid», debe decir: «Inicialmente en ETS Ingenieros de Telecomunicación de Valladolid». Profesores Titulares de Universidad, donde dice: «Plaza TU 010, área «Tecnología de Alimentos»», debe decir: «Plazas TU 010, TU 011 y TU 012, área «Tecnología de Alimentos»», quedando anuladas las plazas TU 011 y TU 012.

Valladolid, 21 de mayo de 1992.—El Rector, Fernando Tejerina García.

**13079** RESOLUCION de 22 de mayo de 1992, de la Universidad de León, por la que se corrigen errores en la de 23 de marzo de 1992, por la que se hace pública la convocatoria de selección, por concurso, de una plaza de Director del Centro de Proceso de Datos.

Advertido error en el texto remitido para inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de fecha 3 de abril de 1992, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 1, donde dice: «Real Decreto 1385/1985», debe decir: «Real Decreto 1382/1985».

Por otra parte, la base 5.1 de la convocatoria queda redactada en los siguientes términos:

«5.1 En el plazo máximo de un mes a partir de la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes, el órgano convocante dictará Resolución, que deberá publicarse en el «Boletín Oficial del Estado» indicando el lugar donde se encuentran expuestas las listas de admitidos y excluidos.»

León, 22 de mayo de 1992.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

**13080** RESOLUCION de 26 de mayo de 1992, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se amplía el plazo para resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».

Convocado concurso público para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», por Resolución de esta Universidad del día 26 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), cuya Comisión fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de febrero de 1992, y considerando que concurren causas justificadas que impiden realizar la constitución de la misma dentro del plazo establecido en el Real Decreto. 1427/1986, de 13 de junio, en el punto 8.º, del artículo 6.º,

Este Rectorado, de acuerdo con el artículo 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto ampliar dos meses el plazo de constitución.

Palma de Mallorca, 26 de mayo de 1992.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.

**13081** CORRECCION de erratas de la Resolución de 24 de marzo de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen la comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Eslava».

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de fecha 22 de mayo de 1992, páginas 17604 y 17605, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, siempre que aparece: «Profesor/a titular de Escuela Universitaria», debe decir: «Profesor/a titular de Universidad».